



# CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES

## II CONVOCATORIA INTERNA DE JÓVENES INVESTIGADORES 2018

La investigación es un pilar fundamental en nuestra sociedad y un eje transversal en la formación de nuestros jóvenes. De esta manera, y con el fin de articular los procesos de formación y academia, la Universidad Santo Tomás, en su Seccional Tunja invita a los jóvenes egresados o graduados de este claustro universitario; a postularse en la II Convocatoria Interna de Jóvenes Investigadores 2018; para fortalecer sus capacidades en el desarrollo de proyectos de investigación de nuestra seccional.

### OBJETIVO GENERAL

Promocionar la vocación científica de los jóvenes con excelencia académica egresados o graduados de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja; que busquen el mejoramiento de la institución, la región y el país por medio de actividades de investigación.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el gusto por la ciencia y la investigación en jóvenes con excelencia académica
- Fortalecer la formación de los jóvenes egresados o graduados de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja; en relación a sus habilidades de investigación.
- Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación activos en la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.
- Fortalecer la investigación de los grupos de investigación, las facultades y los departamentos académicos de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.

### REQUISITOS

- Presentar una propuesta de proyecto de investigación de máximo 10 páginas (incluyendo referencias bibliográficas) en medio físico y digital (Word)



# CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES

- Diligenciar el formato de presupuesto solicitando hasta máximo dos millones de pesos (\$2.000.000=) a la USTA Tunja para ejecución de su proyecto de investigación. Debe tener en cuenta las directrices y lineamientos institucionales para ejecución presupuestal.
- El proyecto de investigación debe estar enmarcado en una de las líneas de investigación de la Facultad o Departamento Académico.
- El proyecto de investigación debe apoyar o complementar un proyecto de investigación aprobado para el año 2018
- Contar con un tutor que debe corresponder a un investigador o co-investigador de uno de los proyectos aprobados para ejecución durante el año 2018.
- Haber estado vinculado a semilleros de investigación por lo menos cuatro semestres académicos durante su carrera; y demostrar participación como estudiante en eventos de investigación.
- Tener un promedio académico acumulado igual o superior a 3,8; y demostrar continuidad ininterrumpida en su proceso de formación
- Tener CvLAC actualizado
- Tener registro en plataforma ORCID (orcid.org)
- Tener un único nombre normalizado para la plataforma de google académico (scholar).
- No haber sido sancionado disciplinariamente
- Comprometerse a cumplir con los requisitos

## COMPROMISOS DEL JÓVEN INVESTIGADOR

- Publicación de por lo menos un artículo científico en autoría o coautoría en una revista indexada sobre su tema de investigación (puede ser entregado aprobado hasta un año posterior a la fecha de finalización del proyecto, pero debe haber sido sometido antes de terminar el periodo de contratación).
- Participación en por lo menos un evento científico.
- Ejecutar el proyecto de investigación según la metodología y el cronograma de actividades establecido
- El joven investigador durante su periodo debe comprobar la gestión de por lo menos tres fuentes de financiación externa o la consecución de al menos una fuente de financiación externa; para el desarrollo de su propio proyecto de investigación, o del proyecto de la facultad o departamento académico en el que está enmarcado.
- Participar en las actividades de formación de la investigación a las que sea convocado.



# CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES

- Participar y colaborar en las actividades de investigación desarrolladas tanto por las facultades y departamentos académicos; como por la Unidad de Investigación.
- Entregar bimensualmente un informe de actividades al tutor del proyecto especificando las actividades desarrolladas en función del cronograma de actividades establecido.
- Entregar semestralmente un informe de actividades a la Unidad de Investigación con los avances del proyecto de investigación, según el cronograma de actividades definido en el proyecto. Este informe además debe mostrar el avance en la redacción del artículo científico, así como los avances en la gestión o consecución de las fuentes de financiación externas.
- Apoyo a los semilleros de investigación.
- Las propias derivadas de su proceso como joven investigador.

## COMPROMISOS DEL TUTOR DE INVESTIGACIÓN QUE LO AVALA

- Apoyar el desarrollo de actividades y la formación del joven investigador en las distintas etapas del desarrollo de su proyecto de investigación y en la ejecución de las actividades
- Revisar bimensualmente el desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos del joven investigador
- Realizar una evaluación semestral del desempeño y compromiso del joven investigador
- Revisar, corregir y aprobar los informes semestrales del joven investigador previo a la entrega ante la Unidad de Investigación.
- Tener CvLAC actualizado
- Tener registro en plataforma ORCID (orcid.org)
- Tener un único nombre normalizado para la plataforma de google académico (scholar)
- Reportar oportunamente el no cumplimiento de las actividades y compromisos del joven investigador, ante la Unidad de Investigación de la Universidad

*Tanto tutor como joven investigador deben comprometerse a cumplir con las directrices de buenas prácticas de investigación.*



# CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES

## DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- Carta de intención (máximo una página) del joven investigador donde exprese su intención de hacer parte de la convocatoria, y la justificación de como su proyecto aportará o complementará el proyecto macro de investigación de la facultad o departamento académico.
- Carta de aval por parte del tutor y el decano o director de departamento sobre el proyecto de investigación del joven investigador (Anexo 1).
- Propuesta de investigación con extensión máxima de 15 páginas, incluyendo bibliografía en medio físico y digital. Las propuestas deben contener por lo menos los siguientes aspectos:
  - Título del proyecto
  - Línea de investigación y justificación de articulación con la misma
  - Grupo de investigación al que pertenece
  - Proyecto de investigación aceptado al que se suscribe y justificación sobre la articulación con el mismo
  - Tutor del proyecto (investigador o coinvestigador del proyecto)
  - Resumen (no mayor a 300 palabras)
  - Palabras clave (máximo cinco)
  - Marco teórico
  - Planteamiento del problema
  - Objetivos
  - Metodología (ir acorde con cada uno de los objetivos planteados)
  - Cronograma de actividades (según las actividades planteadas en la metodología, usando un diagrama de Gantt)
  - Resultados esperados y productos de investigación
  - Impactos esperados
  - Presupuesto
  - Referencias bibliográficas
- Certificación del director(es) del (los) semillero(s) de investigación, aclarando el tiempo de pertenencia y actividades desarrolladas por el estudiante, con visto bueno del decano de facultad o director del departamento académico<sup>1</sup>.
- Certificación de promedio académico igual o mayor a 3,8
- Impresión del CvLAC actualizado del joven investigador
- Impresión del registro de la creación del registro ORCID del joven investigador

<sup>1</sup> Debe coincidir con la información que se reporta cada semestre ante la Unidad de Investigación en el registro y actualización de semilleros de investigación



# CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES

- Impresión del perfil de google académico del joven investigador
- Impresión del CvLAC actualizado del investigador tutor
- Impresión del registro de la creación del registro ORCID del investigador tutor
- Impresión del perfil de google académico del investigador tutor
- Certificación de egreso o de haber culminado estudios y requisitos de grado
- Certificaciones de participación en eventos académicos de investigación

## CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Fecha de apertura de convocatoria	13/12/2017
Recepción de propuestas	12/01/2018 - 16/02/2018
Fecha de cierre de convocatoria	16/02/2018
Evaluación de propuestas	16/03/2018
Entrevistas	19/03/2018 - 28/03/2018
Publicación de resultados	06/04/2018

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Revisión de requisitos mínimos de acuerdo a los términos de la presente convocatoria.
- Evaluación de las propuestas con el programa *Turnitin*, y revisión de adecuada referenciación bibliográfica.
- Evaluación por parte de pares académicos
- Las mejores propuestas serán seleccionadas para proceder al proceso de entrevistas
- Publicación de resultados finales



# CONVOCATORIA DE JÓVENES INVESTIGADORES

Puntajes que se emitirán para la evaluación de las propuestas:

ITEM	CRITERIO	CALIFICACIÓN PARCIAL	CALIFICACIÓN TOTAL
Proyecto	Marco teórico (con referenciación correcta)	5	75
	Planteamiento del problema y objetivos claros y definidos	5	
	Metodología clara y específica (ir acorde con cada uno de los objetivos planteados)	15	
	Cronograma de actividades (según las actividades planteadas en la metodología, usando un diagrama de Gantt)	5	
	Resultados esperados, productos e impactos del proyecto	5	
	Presupuesto	5	
	Citación adecuada a lo largo del texto, referencias bibliográficas correspondientes a las citas del texto.	5	
	Pertinencia científica y técnica de la propuesta	10	
	Originalidad	10	
	Aportes o impacto social de la propuesta	10	
Entrevista	Justificación de la propuesta	10	25
	Excelencia académica y experiencia investigativa	10	
	Promedio acumulado	5	
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100</b>